



COMISION DE AGUA POTABLE YALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC, COL.

INDICADORES DE RESULTADOS ENERO A MARZO 2024

Introducción

La medición es una herramienta con la cual podemos lograr saber cómo estamos actuando; si es un resultado favorable continuar con esa estrategia, pero si es lo contrario que acción correctiva se deben hacer.

Por lo tanto, si se lleva una evaluación continua nos permitirá monitorear las actividades que genere esta comisión, así como dar seguimiento al cumplimiento de objetivos, el cual también servirá para cumplir con el PbR y el SED.

Esta evaluación nos permite medir mediante criterios cuantitativos el impacto de la acción paramunicipal y permitirá dimensionar que tanto se avanza en la resolución problemática arrastrada.

Objetivo

En el organismo su principal objetivo es que las poblaciones del municipio de Cuauhtémoc cuenten con un buen servicio de agua potable y alcantarillado; por lo cual contamos con atención a los ciudadanos vía telefónica y directa, por ende se levanta un reporte que serán atendidos a la brevedad del asunto; Así mismo la área financiera se busca cumplir con los lineamientos que marcan las leyes que rigen a la CAPAC.

A continuación, se detallan los avances

1.1 ENTORNO DE CONTROL

Se llevan a cabo reuniones con el personal para que den a conocer sus necesidades, donde da como resultado un buen ambiente laboral de confianza y apego.

Además, se desempeñan conforme al código de ética de la CAPAC el cual normará la conducta de los servidores públicos a través de los principios éticos que regirán su desempeño y tendrá por objeto:

- I. Dar a conocer a los empleados de la CAPAC, sus obligaciones de carácter ético, garantizando a la sociedad el correcto, honorable y adecuado desempeño de la función pública con la finalidad de fortalecer al organismo.
- II. Los principios, valores y demás disposiciones prevista en el presente código, son de observancia general para todos los empleados de la CAPAC, cualquiera que sea su nivel jerárquico o especialidad.
- III. Que toda persona que ingrese o se encuentre adscrita a la CAPAC, deberá conocer el presente código.

1.2 EVALUACIÓN DE RIESGO

Se equipa a todo el personal operativo con insumos de seguridad como botas, guantes, lentes de protección para que puedan realizar actividades de manera más segura.

1.3 ACTIVIDADES DE CONTROL

Se registran las actividades diarias, mediante un formato donde el personal operativo da a conocer los reportes atendidos, los materiales que se utilizaron y quienes fueron los autores, donde nos permite evaluar el rendimiento y necesidades que requiera el trabajador, control de almacén y compras; si es necesario crear nuevas estrategias de manera operativa, y así conforme a posibilidades de este organismo operador alcanza.

Se lleva acabo el registro de entradas y salidas del personal, asignación de comisione y actividades fuera de la instalación.

1.4 SEGUIMIENTO Y SUPERVICION

Se tiene personal para el seguimiento y la supervisión de las actividades administrativas y operativas con el fin de optimizar el rendimiento económico y de servicio público.

1.5 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

También se tiene instaurado el Órgano Interno de Control de conformidad con lo mandado por la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se creó el Reglamento Interior de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Colima., en el que nos encontramos adheridos. Este reglamento estableció las bases de trabajo de tres figuras municipales nuevas como lo son la Autoridad Investigadora, la Autoridad Substanciadora y la Autoridad Resolutoria, mismas que están encargadas de investigar, aclarar y castigar las faltas administrativas no graves, que lleguen a incurrir los servidores públicos municipales. Esta figura se crea para combatir la corrupción y dar un paso hacia el frente en la legalidad de los actos municipales.

1.6 CUENTA PÚBLICA Y ESTADO DEL PRESUPUESTO

Para el presupuesto 2024 se aprobaron \$20'133,425.60 (100%), el cual en este trimestre se han obtenido ingresos de \$11'343,565.42, que en comparación al ejercicio anterior (2023) vamos arriba la cantidad de \$835,249.55, los cuales nos representa un 7.9% en términos porcentuales; por otro lado los egresos, se llevan gastados la cantidad de \$5,874,312.55 que si lo comparamos con lo ingresado en términos porcentuales llevamos 51.79%, lo cual podemos observar que estamos tomando las medidas pertinentes y precisas para ahorrar; los egresos se componen por diferentes categorías programáticas una de ellas es **servicios personales**, en la cual se puede observar en la información financiera de la CAPAC, que de lo presupuestado en este primer trimestre, se a gastado menos 1'027,461.15 (24.39%); se puede mencionar también la categoría de **transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** se encuentra otro ahorro del 27.98%; cifras que nos reflejan un equilibrio favorable en las partidas, que haciendo un análisis de lo gastado con lo faltante

por ejercer entre activos y pasivos también se tienen áreas de oportunidad para lograrlo entre el gasto y presupuesto.

1.6.1 RECAUDACION

Las estadísticas reflejan que al término del ejercicio 2023 la comisión contaba con 12,000 usuarios y al primer trimestre 2024 cerró con 12,083 usuarios, razón que se hicieron 86 contratos nuevo, lo cual refleja que si se están dando resultado las acciones llevadas para que los usuarios se acerquen a realizar su contrato y no se queden en la clandestinidad.

De igual manera las estadísticas muestran que 6,463 (53.48%) de los contribuyentes están al corriente mientras que el resto con 5,620 (46.51%) aún se encuentran en estatus deudor. Lo que nos lleva a concluir que las acciones que se están llevando para la recaudación están dando poco resultado, lo cual se necesita movilizar más o crear otras áreas de oportunidad para que la recaudación aumente.



1.6.2 COMPRAS

En el área financiera se lleva a cabo el control total de las compras que se hacen en la comisión, por ejemplo, los vales de gasolina sirven para que solo puedan cargar el monto asignado por el área de compras. En el caso del consumo de materiales y suministros, se debe que aprobar por compras y de ser aprobado se les realiza una requisición de compra para que puedan obtener el material con el proveedor, esto con el fin de tener un control del gasto.

También que se mete a consideración las compras mayores a 100 UMAS, además de buscar cotizaciones para elegir la más viable; mientras las compras menores a la dicha cantidad se someten a comité para informar a los miembros del comité de las compras que se están realizando mes con mes. Cuando son compras en mayoreo se llevan a cabo bitácoras manuales donde ponen el material gastado, el lugar de reparación, fecha, etc.

1.7 ATENCIÓN DE USUARIOS

Como ya hemos venido mencionando, el principal objetivo de esta comisión es que los ciudadanos de este municipio tengan un buen servicio público de agua y drenaje, lo cual la atención directa genera un registro de reportes, de las cuales nos señalan que el 97% de las quejas son atendidas con eficiencia, mientras que el 3% restante se atiende con demora ya que se clasifican por el tipo de urgencia.

Mencionar que esos reportes se dan de 5 a 10 por día cuando son tiempos lluviosos por reportes de drenajes tapados y pocos de aguas y cuando son tiempos de secas se dan de 3 a 7 reportes por motivo de escases de agua y de drenaje muy poco, pero en general son mayor los reportes de red de agua que de drenaje.